

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 09 de Agosto de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00043/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 20 de Junio de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00043/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Me refiero al oficio número MSJR/AQT/UIPPE|UT|00190|2023, de fecha 9 de junio de 2023, y recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento el 12 del mismo mes y año, respecto de la solicitud número 00043/JOSERIN/IP/2023, envío a Usted el link correspondiente a los Manual de organización y procedimientos debidamente autorizados de la Tesorería Municipal, así como el link del acta de sesión de cabildo número 116/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, mediante la cual fueron debidamente autorizados, para su debida consulta tal y como lo ha solicitado. siendo:
https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Gaceta%20Municipal/SJR_JDR_052_2021.pdf
<https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Actas%20de%20Cabildo/Sesion%20116.pdf>
De igual manera informo a Usted, que a la fecha no se tienen manuales de organización y/o procedimientos autorizados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Me refiero al oficio número MSJR/AQT/UIPPE|UT|00190|2023, de fecha 9 de junio de 2023, y recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento el 12 del mismo mes y año, respecto de la solicitud número 00043/JOSERIN/IP/2023, envío a Usted el link correspondiente a los Manual de organización y procedimientos debidamente autorizados de la Tesorería Municipal, así como el link del acta de sesión de cabildo número 116/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, mediante la cual fueron debidamente autorizados, para su debida consulta tal y como lo ha solicitado. siendo:
https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Gaceta%20Municipal/SJR_JDR_052_2021.pdf
<https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Actas%20de%20Cabildo/Sesion%20116.pdf>
De igual manera informo a Usted, que a la fecha no se tienen manuales de organización y/o procedimientos autorizados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ
Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, México,
a 14 de junio de 2023
Oficio No. MSJR/AQT/SA/226/2023

Licenciado
Adolfo Iturbe Díaz
Encargado del Despacho
de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Me refiero al oficio número MSJR/AQT/UIPPE/UT/00190/2023, de fecha 9 de junio de 2023, y recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento el 12 del mismo mes y año, respecto de la solicitud número 00043/JOSERIN/IP/2023, envío a Usted el link correspondiente a los Manual de organización y procedimientos debidamente autorizados de la Tesorería Municipal, así como el link del acta de sesión de cabildo número 116/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, mediante la cual fueron debidamente autorizados, para su debida consulta tal y como lo ha solicitado. siendo:

- https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Gaceta%20Municipal/SJR_JDR_052_2021.pdf
- <https://sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/hipervinculos/informacion/Ejercicio%202021/4o%20Trimestre/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/Actas%20de%20Cabildo/Sesion%20116.pdf>

De igual manera informo a Usted, que a la fecha no se tienen manuales de organización y/o procedimientos autorizados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p.- Archivo
ISS/oc



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



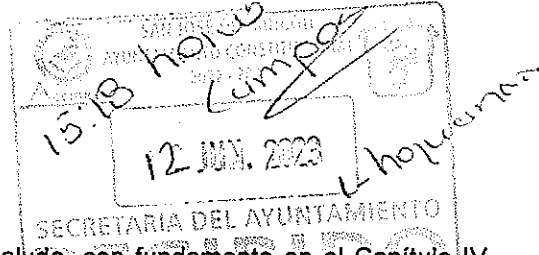
7

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 09 de Junio de 2023

Área: **Unidad de Transparencia**
OFICIO NO: **MSJR/AQT/UIPPE/UT/0190/2023.**
Asunto: **Seguimiento a Solicitud de Información.**

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
P R E S E N T E.



Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en seguimiento a la solicitud de información, con el número de folio **00043/JOSERIN/IP/2023**, solicito a Usted la siguiente información a través de la Plataforma SAIMEX, el cual se reporta de la manera siguiente:

SOLICITANTE: Me haga llegar los manuales internos autorizados de las áreas de obras publicas y tesoreria del municipio y el acta de cabildo donde se aprobaron.para la administración 2019-2021 y administración 2022-2024. SOLICITUD DE ACLARACION

SERVIDOR PUBLICO HABILITADO: De la manera más atenta solicitamos tenga a bien aclarar con respecto a la solicitud hecha a esta Unidad Administrativa, si su requerimiento de manuales internos se refiere a los manuales de organización y procedimientos o reglamentos de las áreas solicitadas, con la finalidad de brindarle la información correspondiente.

ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE: SE REQUIERE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ASI COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. ESTARE ATENT DEL SEGUIMIENTO.

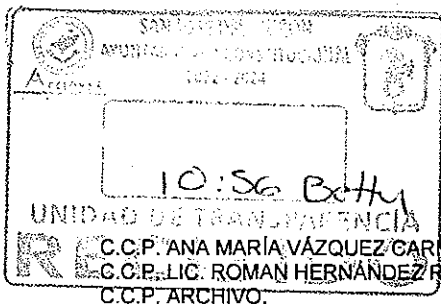
Por lo que se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y especificas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa aclaración

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ GARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL.
C.C.P. ARCHIVO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12. CP 50660. San José del Rincón Centro. Méx.712 124 2097



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 09 de Junio de 2023

Área: Unidad de Transparencia
 OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0190/2023.
 Asunto: Seguimiento a Solicitud de Información.

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
P R E S E N T E.



Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en seguimiento a la solicitud de información, con el número de folio 00043/JOSERIN/IP/2023, solicito a Usted la siguiente información a través de la Plataforma SAIMEX, el cual se reporta de la manera siguiente:

SOLICITANTE: Me haga llegar los manuales internos autorizados de las áreas de obras publicas y tesoreria del municipio y el acta de cabildo donde se aprobaron.para la administración 2019-2021 y administración 2022-2024. SOLICITUD DE ACLARACION

SERVIDOR PUBLICO HABILITADO: De la manera más atenta solicitamos tenga a bien aclarar con respecto a la solicitud hecha a esta Unidad Administrativa, si su requerimiento de manuales internos se refiere a los manuales de organización y procedimientos o reglamentos de las áreas solicitadas, con la finalidad de brindarle la información correspondiente.

ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE: SE REQUIERE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ASI COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. ESTARE ATENT DEL SEGUIMIENTO.

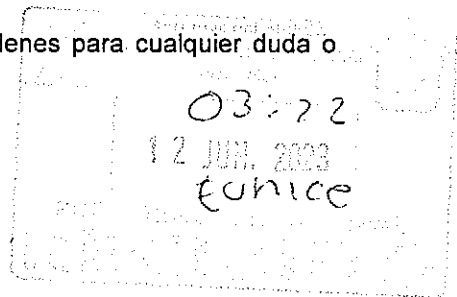
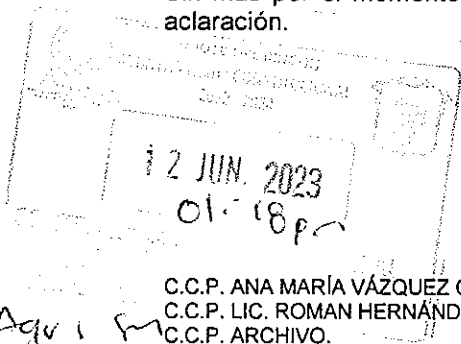
Por lo que se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y especificas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa aclaración

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

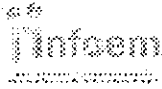
ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA. - PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
 C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
 C.C.P. ARCHIVO.

Aguilera



5

ACLARACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DATOS DEL SOLICITANTE

		C. Solicitante
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):

NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD 00043/JOSERIN/IP/2023

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN (dd /mm /aaaa) 07/06/2023

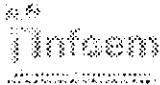
DATOS A COMPLETAR, CORREGIR, AMPLIAR O ACLARAR

SE REQUIERE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. ESTARE ATENT DEL SEGUIMIENTO.

DOCUMENTOS ANEXOS

NÚMERO DE ACLARACIÓN: 00043/JOSERIN/IP/2023/AC

CLAVE DE ENTREGA DE LA ACLARACIÓN: 000432023165151502010015



4

ACLARACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DATOS DEL SOLICITANTE

		C. Solicitante
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):

NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD: 00043/JOSEFIN/IP/2023

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN (dd /mm /aaaa): 07/06/2023

DATOS A COMPLETAR, CORREGIR, AMPLIAR O ACLARAR

SE REQUIERE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ASI COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, ESTARE ATENT DEL SEGUIMIENTO.

DOCUMENTOS ANEXOS

NÚMERO DE ACLARACIÓN: 00043/JOSEFIN/IP/2023/AC

CLAVE DE ENTREGA DE LA ACLARACIÓN: 000432023165151502010015



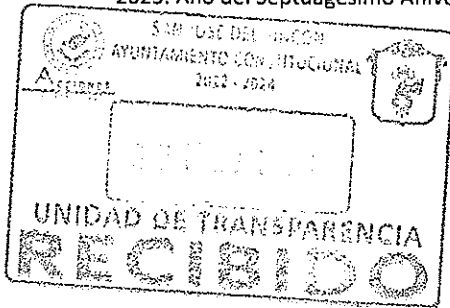
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



3

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



18:20
ADUETZ

San José del Rincón, México,
a 30 de mayo de 2023
Oficio No. MSJR/AQT/SA/216/2023

Licenciado

Adolfo Iturbe Díaz

Encargado del Despacho

de la Unidad de Transparencia.

Presente:

Me refiero al oficio número MSJR/AQT/UIPPE/UT/183/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, y recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento el 26 del mismo mes y año, al respecto solicito a Usted, tenga a bien aclarar o precisar la información requerida, dado que se menciona:

- **Me haga llegar los manuales internos autorizados de las áreas de obras públicas y tesorería del municipio y el acta de cabildo donde se aprobaron, para la administración 2019-2021 y administración 2022-2024.**

Debiendo señalar, a qué manuales se refiere y estar en posibilidades de brindar la atención correspondiente.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p.- Archivo
MCL:jcc



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
San José del Rincón, Estado de México, a 25 de Mayo de 2023

Área: Unidad de Transparencia
OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/183/2023.
Asunto: Solicitud de Información

16:31 hora campo
28 MAYO 2023
Hoju anaxu

LIC. MARTIN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00043/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Me haga llegar los manuales internos autorizados de las áreas de obras publicas y tesoreria del municipio y el acta de cabildo donde se aprobaron para la administración 2019-2021 y administración 2022-2024.

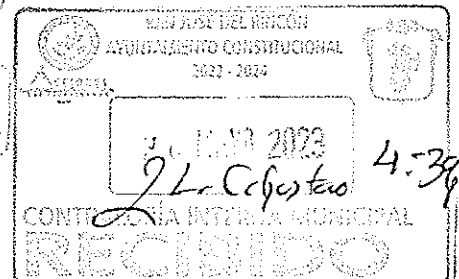
Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

[Firma]
ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



04:51
26 MAYO 2023
Echice

C.C.P. C. ANA MARIA VAZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C.C.P. LIC. ROMAN HERNANDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO/lbse

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx 712 124 2007

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha(dd/mm/aaaa): 24-05-2023 Hora(hh:mm): 15:11:59

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE: _____
 APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) _____

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
 APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) _____

DOMICILIO

CALLE: _____ NUM. EXTERIOR: _____ NUM. INTERIOR: _____
 ENTIDAD FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____ C.P. _____
 COLONIA O LOCALIDAD: _____ TELÉFONO(Opcional): _____
 CORREO ELECTRÓNICO: dominguezarturo025@gmail.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud: 06643/JOSERIN#P/2023

Número de Folio del Recurso de Revisión:

Código para el Solicitante: 000432023165151159008

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Me haga llegar los manuales internos autorizados de las áreas de obras publicas y tesoreria del municipio y el acta de cabildo donde se aprobaron, para la administración 2019-2021 y administración 2022-2024.

MODALIDAD DE ENTREGA:

A través del SAIMEX Copias simples(con costo) Consulta Directa(sin costo)
 CD-ROM(con costo) Copias Certificadas(con costo) Disquete 3.5"(con costo)
 OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): _____

DOCUMENTOS ANEXOS:

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta: 15 días hábiles 14/06/2023
 Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información : 5 días hábiles 31/05/2023
 Notificación de ampliación de plazo(prórroga) : 14 a 15 días hábiles 13/06/2023
 Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo : 22 días hábiles 23/06/2023